Corte Nacional Electoral

ÁGORA

Unidad de Información Pública

Área de Educación Ciudadana

Diciembre de 2005

Nº6

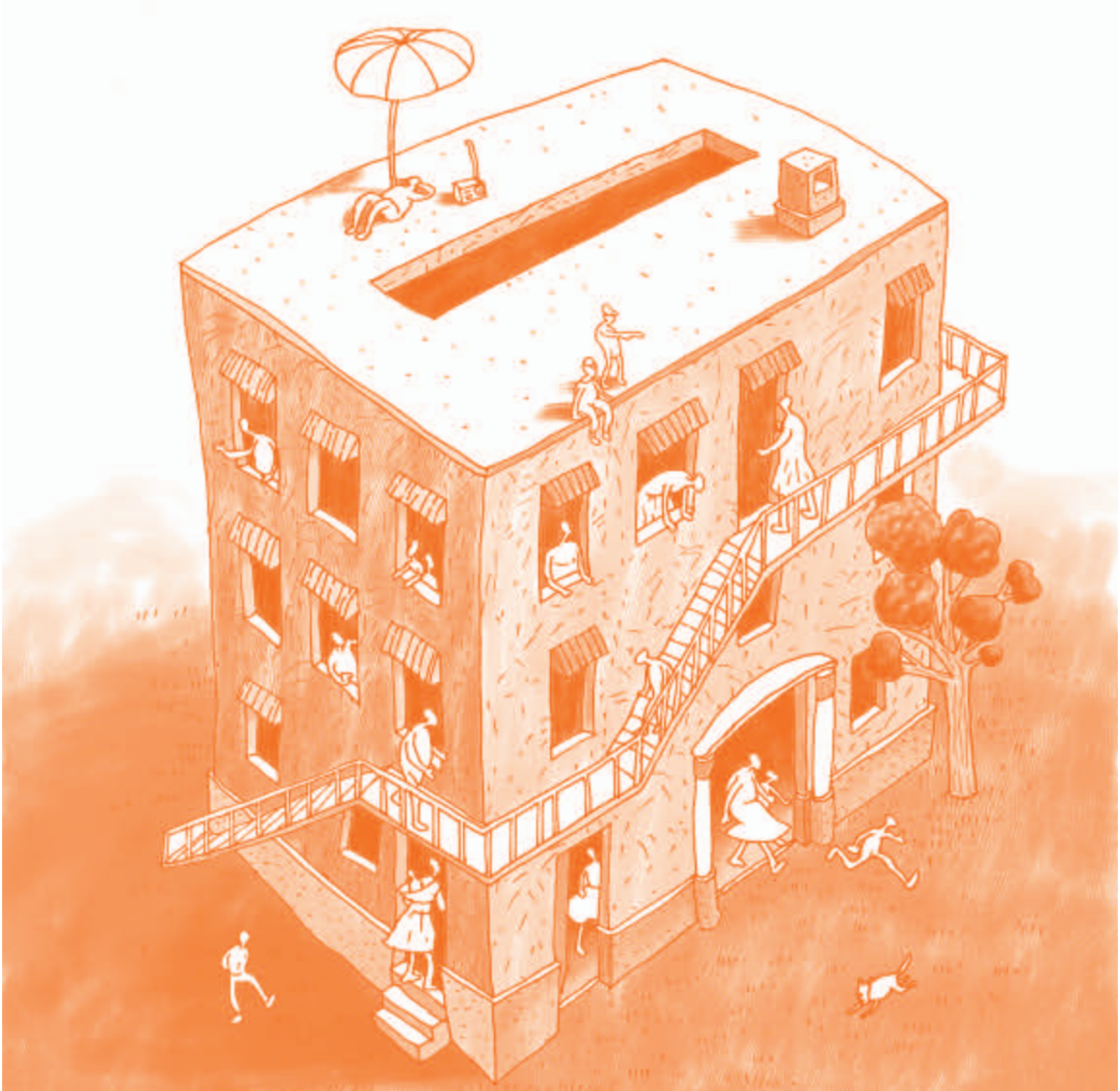

Singularidad de las Elecciones

Las Elecciones en la Web

La Corte Nacional Electoral (CNE) ha decidido ampliar su red de información digital y universo de informaciones para el próximo 18 de diciembre, día de las Elecciones Generales y de Prefectos, para que los ciudadanos puedan acceder con mayor facilidad y rapidez a los nuevos enlaces de información sobre los resultados de los comicios.

La Corte, en su página Web (www.cne.org.bo), a través de una adecuada reorganización de la estructura del enlace de consulta en línea "Elecciones Generales y de Prefectos 2005", permite a la comunidad virtual de Bolivia la posibilidad de recabar datos precisos de los resultados de los comicios electorales a medida que se produzcan los cómputos oficiales.

También, con relación a las Elecciones del 18 de diciembre, el usuario podrá acceder a la ventana de consulta ciudadana que ofrece las listas completas de los candidatos a Presidente, Vicepresidente, Senadores, Diputados uninominales y plurinominales y Prefectos; a las Resoluciones emanadas del Organismo Electoral, como las restricciones vigentes el día de las Elecciones; las ventanas de consulta de Jurados Electorales (¿quiénes han sido elegidos por sorteo?) y la ventana de consulta sobre recintos y Mesas de Sufragio (¿dónde debo votar?).

Elecciones Generales y de Prefectos 2005

Talleres Departamentales para Comunicadores

El éxito de las Elecciones Generales y de Prefectos 2005 se podrá medir por la cantidad de electores que concurran a las urnas el domingo 18 de diciembre, y por la información que éstos posean para hacer efectivo su derecho democrático a elegir a sus autoridades y representantes en las urnas.

En la tarea de informar oportuna y adecuadamente a la ciudadanía sobre las particularidades que tienen las Elecciones Generales y de Prefectos, los comunicadores del país tienen el papel principal. Por esta razón, la Corte Nacional Electoral, en estrecha coordinación con las Cortes Departamentales Electorales, organizó los Talleres Departamentales para Comunicadores "Elecciones Generales y de Prefectos 2005". Estas reuniones de trabajo con los periodistas de prensa, radio y televisión del país se llevaron adelante entre el y 5 el 15 de diciembre en las ciudades capitales de departamento.

El objetivo de los *Talleres* fue ofrecer tanto información como fuentes de información sistematizada a los comunicadores para, de esa manera, apoyar su trabajo de cobertura de los comicios del 18 de diciembre. Los Vocales de las Cortes Departamentales Electorales y los técnicos en educación ciudadana se ocuparon de brindar a los comunicadores no sólo la información general del proceso sino también aquella referida a las particularidades de la organización y la ejecución de los comicios en cada región. Por su parte, los técnicos de la Dirección de Educación Ciudadana elaboraron materiales interactivos para facilitar el acceso a información seleccionada sobre los procesos electorales.

Los comunicadores que acudieron a la invitación del Organismo Electoral tuvieron el tiempo y el espacio propicios para manifestar sus necesidades de información

y, por el tipo de trabajo que realizan en contacto directo con la población, pudieron también transmitir las inquietudes que tienen los electores respecto a los procesos eleccionarios.

Asuntos referidos a la normativa vigente y a los procedimientos que se pondrán en práctica para llevar adelante dos elecciones en una misma jornada fueron objeto de discusión en los *Talleres*. La votación con dos papeletas y dos ánforas distintas o el escrutinio y cómputo con dos actas también distintas, requerían de una adecuada clarificación, lo mismo que los trabajos de capacitación de los Jurados Electorales (más de cien mil en todo el país) para que puedan responder adecuadamente a estas novedades de estos comicios. También fueron objeto de discusión las medidas que se aplicarán para garantizar el secreto del voto así como las restricciones vigentes el día de las Elecciones sobre la difusión de encuestas.

Esta actividad formó parte de la estrategia diseñada por la Dirección Nacional de Educación Ciudadana para motivar la participación de la ciudadanía con la mayor y mejor información posible sobre sus derechos democráticos y los procedimientos para garantizar unas eficientes y transparentes Elecciones Generales y de Prefectos 2005.

Elecciones 2005

Varias singularidades tienen las Elecciones Generales y de Prefectos de este 18 de diciembre. Las primeras, por los avatares políticos y sociales que han rodeado su convocatoria y organización, son en varios sentidos una reafirmación de la vigencia de la democracia y sus instituciones. La segunda, que se realiza por primera vez en nuestra historia, es una expresión de la ampliación de la participación de los ciudadanos en la conformación de los poderes públicos: ahora también el gobierno departamental saldrá de las urnas.

Desde el punto de las organizaciones políticas, estos comicios tienen también una singular significación. Serán las primeras Elecciones Generales en las que participarán agrupaciones ciudadanas y pueblos indígenas presentando candidatos. Pero también estos comicios, por el proceso que les ha dado lugar, son también un escenario de la renovación del sistema de partidos.

Para los ciudadanos electores, las Elecciones significan también una nueva experiencia. En primer lugar porque están convocados a definir con su voto a la principal autoridad de los departamentos; pero también porque ahora, como no ha ocurrido antes en este período democrático, concurrirán a dos elecciones diferentes en una misma jornada: votarán, por una parte, para elegir Presidente, Vicepresidente, Senadores y Diputados Plurinominales y Uninominales; y, por otra, para elegir al Prefecto departamental.

Para las instituciones democráticas se trata también de un proceso singular. El Organismo Electoral tuvo que organizar dos elecciones en un tiempo no previsto y en un plazo muy breve. A las tareas organizativas y logísticas que demandó la organización de dos elecciones en una misma fecha se sumó el desafío de diseñar e implementar una campaña de comunicación, información pública y capacitación que brinde a la población los elementos suficientes para concurrir a las urnas con información oportuna y suficiente y, por otra parte, que capacite a los jurados electorales para desempeñar su determinante papel en condiciones distintas a las anteriores.

Por todos estos factores, las Elecciones Generales y de Prefectos 2005 tienen una singular significación para la democracia boliviana. Serán un acto de reafirmación de la voluntad de los ciudadanos de elegir a sus autoridades y representantes en los marcos institucionales y de ampliar su participación en la constitución de los poderes públicos.

Dirección Nacional de Educación Ciudadana

Editorial

ÁGORA

Corte Nacional Electoral (CNE)
Dirección Nacional de Educación Ciudadana, Capacitación, Análisis e Información (DNECCAI)

Edición
Unidad de Información Pública

Diseño
Ernesto Azcuy

Ilustraciones
Alejandro Salazar

Impresión
Weinberg

D.L. 4-1-187-05 P.O.

La Paz, Bolivia

Sentidos y desafíos del proceso

Salvador Romero Ballivián: La singularic

Los comicios del 18 de diciembre de 2005 serán singulares en más de un sentido. Se realizarán dos elecciones distintas en un mismo día; las fuerzas políticas que concurren a estas Elecciones lo hacen sobre un fondo de necesidades de transformación y cambio; las instituciones de la democracia, como el Organismo Electoral, asumen importantes desafíos en el proceso; los electores también se enfrentan a una Elección que supone confirmaciones y novedades. Sobre estos asuntos discurre este diálogo con Salvador Romero Ballivián, Vocal de la Corte Nacional Electoral, doctor en sociología política y autor, entre otros libros, de Geografía electoral de Bolivia *(2003) y* En la bifurcación del camino: Análisis de resultados de las Elecciones Municipales 2004 *(2005). Lo que sigue ya son sus palabras.*

La singularidad de las Elecciones Generales y de Prefectos

Ambas elecciones tiene una particularidad propia y el hecho de que vayan unidas da al 18 de diciembre en su conjunto un lugar especial dentro de los procesos electorales bolivianos. La singularidad de la Elección Presidencial es que se trata de una elección anticipada, que llega antes del término oficialmente previsto, que era el año 2007. Este adelantamiento de la Elección, que recuerda el proceso de 1985, indica por sí mismo que se está desarrollando en un contexto político especial, difícil. Por su parte, la singularidad de la Elección de Prefectos es que se celebra por primera vez. Es una experiencia novedosa para el país que, con toda seguridad, va a modificar de manera significativa su vida política en el mediano y largo plazo. Por el momento, ha quedado opacada por la Elección Presidencial, que es la más importante en la vida política boliviana, pero con toda seguridad en el futuro se va a poder observar con mayor nitidez todo su perfil y toda su importancia. Finalmente, estas dos elecciones se dan de manera simultánea, lo que también le da un toque especial a este proceso.

Las fuerzas políticas

Desde el punto de vista de las fuerzas políticas, se trata de una Elección con características distintas a las desarrolladas en los años previos. Para mencionar algunos datos, en esta Elección General no están compitiendo dos de los tres partidos que ejercieron la Presidencia de la República desde 1985 (el MIR y ADN). Estamos frente a un sistema de partidos que está en vías de transformación. Es probable que todavía no tengamos claramente definidos los perfiles de la formación del nuevo sistema de partidos, pero es evidente que hay un proceso de cambio: emergen nuevos partidos fuertes, otros parecen haber concluido su ciclo.

Además, esta elección se está dando con nuevas reglas del juego. Antes, la representación política estaba restringida a los partidos políticos, hoy se ha abierto a las agrupaciones ciudadanas y a los pueblos indígenas con fines electorales. El impacto de esta innovación se ha sentido de una manera fuerte en la Elección Municipal de diciembre de 2004 cuando se pasó de una competencia con menos de 20 partidos en 1999 a otra con más de 400 organizaciones políticas, la gran mayoría registrada en un solo municipio. Ésa ha sido una transformación muy fuerte; pero el impacto de esta innovación en la Elección Presidencial es todavía limitado, quizá porque en el plano nacional los requisitos para formar un partido o una agrupación son casi idénticos.

El Organismo Electoral

Para el Organismo Electoral, la organización de esta elección ha sido un gran

desafío por muchos motivos. Primero, se trata de una elección anticipada. Normalmente, para un proceso de Elección Presidencial, el Organismo Electoral prevé con tiempo todas sus actividades. Estos comicios han llegado de manera inesperada y hubo que preparar muy rápidamente todos los aspectos técnicos y logísticos. Además, llegaron con un elemento nuevo: se van a realizar dos procesos electorales distintos el mismo día. Esto ha supuesto un proceso especial de formación y

dad de las elecciones de diciembre

capacitación de los ciudadanos y de los jurados electorales, porque por primera vez los ciudadanos votarán con dos papeletas y en dos ánforas y los jurados van a llenar dos actas distintas.

Por otro lado, ha sido un proceso que se ha desarrollado en un ambiente de incertidumbre, a diferencia de los procesos electorales previos, sobre cuya organización y realización no existió ningún tipo de dudas. Desde el momento en que se convocó a esta Elección hasta las últimas semanas existieron dudas sobre su realización. Se han presentado recursos ante el Tribunal Constitucional y hubo que tratar temas muy difíciles, como la asignación de escaños por departamento. Hay que recordar que esta elección se ha retrasado dos semanas respecto a la fecha prevista inicialmente. Entonces, esta Elección se da en un contexto de tensión e incertidumbre.

Los votantes

Es más difícil, por el momento, pronunciarse sobre los votantes. Hay que esperar los resultados de las Elecciones para saber cómo han reaccionado y cómo se han comportado, cuáles han sido los elementos de continuidad y cuáles los elementos de transformación. Sin embargo, lo que se podría señalar, desde el punto desde vista de las tendencias del comportamiento de los electores en los últimos años, es que ha habido un alejamiento progresivo de los partidos que han ejercido el gobierno, en especial del MNR, del MIR y de ADN. Después de haber concentrado dos votos sobre tres en la Elección de 1985, este porcentaje fue bajando progresivamente a lo largo de las elecciones hasta llegar a menos de 40% en 2002. Y esto estuvo acompañado de otro proceso, una tendencia a la dispersión del voto, que ha hecho que los ganadores de la elección se impongan con resultados cada vez más bajos. Esto influye naturalmente sobre las fuerzas políticas, pero es una decisión de los electores. A la par de estos cambios, hay elementos de continuidad, como la distribución de un voto de corte más conservador, apegado al orden, en el norte, el este y el sur del país frente a otro voto más abierto al cambio, más crítico con el trabajo del Estado, asentado en el occidente y centro del país.

Evolución de los procesos

En estos veinte años se han dado cambios muy importantes, entre los cuales vale la pena destacar algunos.

Primero, se ha institucionalizado el Organismo Electoral. Hasta 1985, las elecciones eran organizadas por una Corte Electoral que se constituía para cada elección y que desaparecía después de los comicios. Por otra parte, la presencia de los partidos políticos en esas Cortes estaba reconocida y admitida. De esa situación se ha pasado a un Organismo Electoral que tiene una presencia permanente y en el cual los partidos políticos no tienen ingerencia ni presencia. El Organismo Electoral, entonces, se ha convertido en un árbitro imparcial que está al margen de los actores.

Otro cambio importante es que las elecciones han ido adquiriendo personalidad propia. En 1985, se votó en una única papeleta para elegir Presidente, Vicepresidente, Senadores, Diputados, Alcaldes y Concejales. Veinte años después, en las Elecciones Generales se vota de manera diferenciada por el Presidente y por los diputados uninominales; las Elecciones Municipales se realizan de manera separada; y hoy también se eligen Prefectos. También se ha introducido la figura del referéndum. Esto significa, con relación a 1985, que se ha ampliado la competencia del elector para decidir sobre una cantidad mayor de ámbitos.

Los partidos políticos también han vivido un importante proceso de institucionalización. En 1985, se reconoció a más de 80 partidos políticos. Los requisitos para su reconocimiento eran laxos y a la vez tenían un cierto carácter arbitrario. Hoy las reglas para obtener la personalidad jurídica están bien marcadas, delimitadas, y esto ha llevado a tener un sistema de partidos más institucionalizado.

¿Qué significado tienen las Elecciones Generales y de Prefectos?

Carlos Cordero Carraffa: Serán una oportunidad para la renovación política

Carlos Cordero Carrafa, analista político y politólogo, sostiene que las Elecciones Generales y de Prefectos de 2005 significan una oportunidad para ampliar la democracia y fortalecer las instituciones democráticas de Bolivia, porque –dice– van a cambiar el sistema tradicional de partidos.

El resultado de estas Elecciones –asevera– dará un panorama de un grupo reducido de organizaciones políticas con vigencia: dos partidos hegemónicos (PODEMOS y MAS) y dos partidos pequeños (Unidad Nacional y el MNR) que tendrán una bancada o representación parlamentaria.

Cordero Carrafa cree que esta "oportunidad significará la renovación política", porque habrá liderazgos nuevos y, algunos, reciclados. Para esta renovación, hay también instrumentos nuevos, como el referéndum y la Asamblea Constituyente.

"Las Elecciones abren los nuevos horizontes de la democracia. Vamos a tener –enfatiza– un Parlamento que nada tendrá que ver con la Revolución Nacional ni con la generación del 52: hay nuevos actores políticos de otra generación. Entre ellos, Jorge Quiroga, Samuel Doria Medina y Mario Cossío".

El politólogo reitera que ésos son los aspectos positivos que van a afectar la institucionalidad del país. "Hay nuevos actores, hay nuevas visiones que podrían afectar la institucionalidad política si se concreta la realización de la Asamblea Constituyente. Hay una cultura política totalmente nueva".

H. C. F. Mansilla: Consolidarán la institucionalidad de Bolivia

H. C. F. Mansilla, filósofo y polemista, asegura que todo sistema democrático se basa en la renovación periódica de las autoridades a través del proceso de las elecciones democráticas.

Según el académico, desde la remota antigüedad hay pocos sistemas que usan ese mecanismo de las elecciones. Por ejemplo, asegura, el azar fue utilizado en la Grecia antigua, la rotación obligatoria en las comunidades indígenas y la cooptación en la aristocracia europea.

Mansilla explica que la elección es el sistema más democrático y más razonable. "Es aquel en que toda la población adulta participa y elije por preferencia programática: los candidatos compiten con programas políticos y la población se forma un juicio racional sobre sus liderazgos y proyectos".

El autor de *Para entender la Constitución Política del Estado. Comentario introductorio* (La Paz, 2005) puntualiza que el sistema democrático de Bolivia es racional en los papeles. "Las Elecciones Generales y de Prefectos 2005 –reflexiona– consolidan las institucionalidades del país. Es más difícil volver a situaciones autoritarias o dictatoriales del pasado".

En este sistema democrático es menos probable que haya regímenes autoritarios, lo cual, según Mansilla, no dice nada de los elegidos. "Absolutamente ningún sistema garantiza la calidad intelectual y moral de los elegidos, porque todo sistema electoral tiene un elemento de riesgo".

Denise Y. Arnold: Son un buen paso hacia la institucionalidad

Denise Y. Arnold, arquitecta y antropóloga social y cultural, asegura que para Bolivia es positivo tener elecciones de Prefectos y de autoridades de todo nivel, porque –dice– así se dan buenos pasos hacia la institucionalidad democrática.

No obstante, la antropóloga inglesa observa un conflicto en las propuestas de estas elecciones, a dos niveles. "Se politiza el proyecto social y se negocian los recursos naturales. Bolivia no está en condiciones de manejar esos intereses".

Asevera que en las Elecciones Generales y de Prefectos 2005 hay una lucha por los recursos a nivel departamental. "Se ve –insiste– como una especie de negocio a nivel empresarial con los comités cívicos".

En ese contexto, Arnold sostiene que el gran problema del Movimiento al Socialismo (MAS) es institucionalizar su proyecto en el país tal como lo hizo el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) hace cinco décadas. "Eso –opina– va a ser difícil".

La intelectual comenta, asimismo, que el interés de Santa Cruz, Pando, Beni y Tarija por logar las autonomías departamentales no es compartido por los departamentos pobres, como Potosí y Oruro. "Como país –enfatiza– lograr las autonomías está esa duda".

Aforismos

E. M. Cioran

Para poder vislumbrar lo esencial no debe ejercerse ningún oficio. Hay que permanecer tumbado todo el día, y gemir...

No son los males violentos los que nos marcan, sino los males sordos, los insistentes, los tolerables, aquellos qué forman parte de nuestra rutina y nos minan meticulosamente como el Tiempo.

La amistad sólo resulta interesante y profunda en la juventud. Es evidente que con la edad lo que más se teme es que nuestros amigos nos sobrevivan.

Lo que aún me apega a las cosas es una sed heredada de antepasados que llevaron la curiosidad de existir hasta la ignominia.

Cuánto debían detestarse los trogloditas en la oscuridad y la pestilencia de las cavernas. Es normal que los pintores que malvivían en ellas no hayan querido inmortalizar el rostro de sus semejantes y hayan preferido el de los animales.

Fuera de la música, todo, incluso la soledad y el éxtasis, es mentira. Ella es justamente ambos, pero mejorados.

Podemos estar orgullosos de lo que hemos hecho, pero deberíamos estarlo mucho más de lo que no hemos hecho. Ese orgullo está por inventar.

Nunca se dice de un perro o de una rata que es mortal. ¿Con qué derecho se ha arrogado el hombre ese privilegio? Después de todo, la muerte no es un descubrimiento suyo. ¡Qué fatuidad creerse su beneficiario exclusivo!

A medida que perdemos la memoria los elogios que se nos han prodigado se borran, contrariamente a los reproches. Y ello es justo: los primeros raramente se merecen, mientras que los segundos nos revelan aspectos de nosotros mismos que ignorábamos.

Lo esencial surge con frecuencia al final de las conversaciones. Las grandes verdades se dicen en los vestíbulos.

Una carta digna de ese nombre sólo puede escribirse bajo el efecto de la admiración o de la indignación, de la exageración en suma. De ahí que una carta sensata sea una carta inexistente.

Cambiar de idioma, para un escritor, es como escribir una carta de amor con un diccionario.

La lucidez: martirio permanente, inimaginable proeza.

Sólo la música puede crear una complicidad indestructible entre dos seres. Una pasión es perecedera, se degrada como todo aquello que participa de la vida; mientras que la música pertenece a un orden superior a la vida y, por supuesto, a la muerte.

Si no poseo el gusto del misterio es porque todo me parece inexplicable, o mejor dicho, porque lo inexplicable es mi único sustento y estoy harto de él.

Deicida es el insulto más halagador que se le puede dirigir a un Individuo o a un pueblo.

El orgasmo es un paroxismo; la desesperación, otro. El primero dura un instante; el segundo una vida.

(Traducción de Rafael Panizo)

Eduardo Leaño Román: *Sistemas electorales en Bolivia: la conversión de votos en cargos ejecutivos y legislativos*. **Serie editorial Documentos de Trabajo, La Paz, Corte Nacional Electoral, 2005.**

Este estudio del sociólogo e investigador de la Corte Nacional Electoral Eduardo Leaño Román es, como él mismo lo expresa, una tentativa por responder básicamente a la siguiente pregunta: ¿qué sistemas electorales se aplicaron en Bolivia para convertir los votos en cargos ejecutivos y legislativos? El estudio se inscribe en el enfoque empírico de orientación histórica, puesto que se concentra en la investigación de los sistemas electorales específicos que se aplicaron en Bolivia a lo largo de su historia.

Fernando Mayorga: *Avatares. Ensayos sobre política y sociedad en Bolivia.* **Cochabamba: CESU-UMSS.**

Nadie mejor que el señor Larousse para decir con precisión que son los avatares: vicisitudes, sucesión de acontecimientos felices o desgraciados. Y a estos avatares de la vida política y social del país en los últimos años dedicó sus cavilaciones el sociólogo Fernando Mayorga. El resultado es este libro, donde se encuentran sus estudios y/o reflexiones sobre diversos temas, por ejemplo: "La revolución boliviana y la participación política" o "Sistema de partidos y neopopulismo en Bolivia".

Elías Blanco Mamani: *Enciclopedia Gesta de autores de la literatura boliviana.* **La Paz, Plural, 2005.**

Compilar nombres, fechas, títulos precisos y otros datos sobre una disciplina, un campo del saber o un arte es cosa de gente paciente. Y devota. Tal es el caso de Elías Blanco Mamani, quien a lo largo de años se dedicó a recopilar información sobre los autores y las obras que conforman la literatura boliviana. El resultado de sus trabajos es esta Enciclopedia, sin duda la más completa y organizada que se ha preparado en el país hasta la fecha. El investigador, el estudiante o el simple curioso lector encontrarán aquí la información que necesitan.

Decursos. *Revista de Ciencias Sociales Nº 13.* **Cochabamba, CESU-UMSS, julio de 2005.**

Este número de la revista dirigida por el maestro Luis H. Antezana J. y publicada por el Centro de Estudios Superiores de la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba (CESU-UMSS) dedica una muy oportuna y grata sección a rendir homenaje a la nunca suficientemente alabada y escuchada Gladys Moreno (1933-2005). También publica otros materiales, como "El concepto de configuración en la sociología de Norbert Elias" de Tania Quintaneiro.

Los sistemas electorales en Bolivia

La Corte Nacional Electoral acaba de poner en circulación un nuevo volumen de su serie editorial Documentos de Trabajo. Se trata del libro *Sistemas electorales en Bolivia: la conversión de votos en cargos ejecutivos y legislativos* de Eduardo Leaño Román.

Salvador Romero Ballivián, Vocal de la Corte Nacional Electoral, dice en el texto de presentación del libro:

El texto que aquí se presenta enuncia en la introducción con claridad su objetivo y su propósito: "¿Qué sistemas electorales se aplicaron en Bolivia para convertir los votos en cargos ejecutivos y legislativos?". El tema que se encuentra bien analizado en numerosos países con larga tradición democrática, ha sido muy poco explorado en Bolivia.

Quizá la explicación se encuentre en la accidentada vida política del país, donde alternaron fases democráticas con otras autoritarias, y en el escaso desarrollo de investigaciones empíricas. Cuando el régimen democrático se consolidó en los años 1980, la mirada de los analistas se concentró en los procesos electorales contemporáneos en tanto que los nuevos historiadores, muy marcados por la influencia de la Escuela de los Anales, privilegiaron la historia socioeconómica de larga duración antes que los aspectos políticos del pasado.

Por lo tanto, Sistemas electorales en Bolivia: la conversión de votos en cargos ejecutivos y legislativos, la obra del sociólogo Eduardo Leaño Román, catedrático universitario e investigador en la Corte Nacional Electoral, constituye un aporte significativo a la par que novedoso. En efecto, el libro contribuye para el mejor conocimiento del pasado político, de los momentos de ruptura e inflexión en los sistemas electorales, de la situación actual del sistema electoral boliviano. El libro reúne información que se encontraba hasta ahora dispersa y poco accesible, en especial de la primera fase en la que se tuvo elecciones de forma regular, vale decir de las últimas décadas del siglo XIX y los primeros años del siguiente. Esa información, hoy sistematizada, se encuentre precedida de un recuento teórico sobre los sistemas electorales que brindan explicaciones claras sobre un área a menudo compleja.

El estudio

Por su parte, el autor, el sociólogo Eduardo Leaño Román apunta en la Introducción del libro:

Desde que las elecciones se han constituido en el mecanismo fundamental para la alternabilidad de los titulares del poder, el tema electoral no ha cesado de apasionar a investigadores sociales y analistas políticos, a los críticos y a los simples lectores. En este contexto, la presente investigación es una tentativa por responder básicamente a la siguiente pregunta: ¿qué sistemas electorales se aplicaron en Bolivia para convertir los votos en cargos ejecutivos y legislativos? La respuesta a esta interrogación pretende ser un modesto aporte a la comprensión del fenómeno electoral en Bolivia.

En el estudio de los sistemas electorales se identifican tres enfoques de investigación: el normativo, el empírico de orientación estadística y el empírico de orientación histórica. El primer enfoque estudia los sistemas electorales enfatizando los valores e ideales en relación con la mejor forma de gobierno en democracia. El segundo, en base a datos empíricos, está orientado al rediseño de nuevas fórmulas para la conversión de votos en escaños. Por último, el enfoque empírico de orientación histórica, se concentra en la investigación de los sistemas electorales que se aplican en las realidades concretas.

En la presente investigación privilegiamos el enfoque empírico de orientación histórica, la realidad concreta es Bolivia. Tomando como referencia estas consideraciones de enfoque, los objetivos del presente estudio son dos. El primero consiste en llevar a cabo un registro de las diversas reglas electorales y fórmulas técnicas que han hecho posible la conversión de los votos en cargos ejecutivos y legislativos durante los tres momentos democráticos que se puede identificar en nuestra historia: uno, la etapa que se extiende de 1884 a 1951; el segundo que se inicia en 1952 y culmina en 1964; y el tercero, que se refiere a la actual etapa democrática que se inauguró en octubre de 1982.

El segundo objetivo, tiene relación con la sistematización y aplicación empírica de conceptos básicos, como representación por mayoría y representación proporcional y, de manera indirecta, relacionar esto con la conformación del sistema de partidos.

En términos metodológicos, las fuentes empíricas principales para encarar el trabajo de investigación fueron las normas electorales vigentes en cada contienda electoral y los resultados electorales de las mismas, expresadas en número de votos por partido político.

La investigación que se pone a consideración de los lectores, consta de dos partes. La primera, en el marco de las ideas, ofrece un modelo de sistema electoral destinado a representar este fenómeno de manera teórica. En la segunda parte, en el marco de los hechos, cotejamos el modelo teórico con la realidad empírica boliviana en sus tres momentos de historia democrática señalada anteriormente. Finalmente la conclusión ofrece una tipología de los sistemas electorales aplicados efectivamente en Bolivia.